

EL GLOBO.

Se suscribe en CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ en la librería de Bueno; en el PUERTO en la de Valderrama; en SANLUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Díaz.—PRECIOS DE SUSCRICION.—Para Cádiz, llevados á las casas rs. vn. 13.—Recogiéndolo en el despacho 12.—Para fuera de Cádiz, franco de porte, 16.

Contestacion al Eco.

Creemos haber dicho lo suficiente para que se comprendan los motivos que alejan de las urnas electorales al partido moderado de esta provincia. En nombre de ese partido no nos corresponde hablar á nosotros, aun cuando tal fuera nuestro deseo: pero como escritores independientes que somos, es obligacion nuestra hacer á todos justicia; á vencidos y á vencedores; *vencidos* llaman á los moderados sus adversarios y esta es una razon mas para que antes hayamos salido y continuemos saliendo en su defensa.

A estas esplicaciones y otras que luego daremos, han dado lugar las líneas siguientes que copiamos del *Eco del Comercio*.

Su *corresponsal* de Cádiz dice así:

"El *Globo*, que como Vds. habrán notado por los números que hasta ahora han salido á luz, defiende con calor las doctrinas del partido retrógado, á la manera que acostumbraba el *Tiempo*, se permitió decir en uno de sus últimos números que los moderados no tomarian parte alguna en las elecciones, mientras no estuviesen seguros de que lo hacian con absoluta libertad. No habia ningun motivo para que pudiesen dudar de ello; pero esta frase envolvía naturalmente la idea de que era en efecto coartada su libertad, lo cual no hacia mucho favor por cierto ni á nuestro partido ni á las autoridades. El señor gefe político, en su consecuencia, remitió á aquel periódico el artículo que transcribimos á continuación, y que asegura á los tímidos ó cabilosos esa absoluta libertad que gratuitamente han puesto en duda. Garantidos por él han debido hacer dudosa la eleccion, si es cierto como ellos suponen que su partido es numeroso; pero nada de eso; si ha habido alguna controversia solo la han sostenido los liberales mas ó menos progresistas. De esto deducimos nosotros que los moderados no temieron nunca que les faltase libertad para votar, sino que así lo supusieron para que no se dijese que habian sido vencidos en legítima lid."

Con este motivo los redactores del citado periódico hacen las siguientes reflexiones.

"En Cádiz supuso el periódico que sustituyó al

Tiempo, que los moderados no votarian si no estaban garantidos de que lo harian con absoluta libertad. El gefe político que tuvo noticia de este anuncio alarmante, al momento contestó á los redactores del *Globo* que contasen con la mas amplia libertad posible; y hé aquí á los moderados gaditanos en el caso de abandonar con mengua el campo electoral ó de sufrir una derrota legítima. Las reflexiones de nuestro corresponsal de dicha plaza convienen con nosotros en esta misma idea, y es muy del caso que llamemos sobre ellas la atención.

"No hay pues falta de libertad en las elecciones como quiere suponerse; no existen esos supuestos escándalos que se denuncian, y por último no hay otra cosa en realidad, sino que el partido del retroceso es una pequeña fraccion del pueblo español que ha sido derrotada diferentes veces á cara descubierta y teniendo otras tantas en sus manos el fuerte apoyo que siempre da un gobierno constituido."

En nuestra respuesta tendremos que ocuparnos de tres cosas distintas: del *Eco*, de los moderados y de nuestro insignificante periódico.

Justo es empezar por los escritores que hacen la acusacion, por ser el mejor medio de poner en claro el peso que haya de darse. El *Eco del Comercio* es el único periódico ministerial que se publica en Madrid: pero su manera de defender al gobierno es un ministerialismo raro; en cierto modo es un *ministerialismo vergonzante*. Se conoce que los redactores del *Eco* quisieran prestar un apoyo mas decidido á la Regencia: por un lado el agradecimiento de favores personales que han recibido; por otro los intereses de su partido: por otro la compasion que debe inspirarles el ver á ese gobierno salido de sus manos, verdadera hechura del *Eco*, tan aislado, tan abandonado de todos los partidos, y reducido al duro extremo de alabarse á si propio en la *Gaceta*: todas estas razones influyen poderosamente en el equívoco sistema del periódico progresista.

Pero, al mismo tiempo ¿como ha de ser ministerial el *Eco del Comercio*? ¿Como lo podrian permitir los suscritores, despues de estar leyendo por espacio

de tantos años las diatribas mas violentas contra los periódicos del ministerio, contra la prensa asalariada, contra los escritores venales que cometen el crimen imperdonable de sostener al gobierno? El *Eco* ha formado la educacion política de sus abonados y ya es mal irremediable. ¿Si hubiera tenido presente que algun dia podrian venirle de molde sus severas censuras, si el *Eco* hubiera previsto que alguna vez habia de abandonar la oposicion, otro camino habria seguido. Pero ya es muy tarde: los lectores de ese y de los demas periódicos progresistas no permiten que se celebre á los que gobiernan, pues ¿qué dirian entonces ¿un gobierno puede hacer algo bueno? ¿el gobierno no es enemigo acerrimo de la sociedad? Quien no censura al ministerio claro es que está sobornado."

Asi es que el *Eco* no puede ser completamente ministerial, bastando con este solo motivo, aun cuando nada influyesen los hábitos de tan larga oposicion y de que es difícil prescindir. Si hoy se desliza suavemente en un artículo un elogio de la Regencia; mañana en compensacion es preciso censurarla. Los lectores del *Eco* necesitan injurias, ataques, diatribas. Cuando es del todo imposible censurar al Gobierno, so pena de incurrir en la fea nota de ingratitude, entonces los redactores del *Eco* se acuerdan de los moderados, como les ha sucedido en la ocasion presente.

Por eso hemos escrito tan largo preámbulo: era necesario decir la razon que tiene el *Eco* para atacar á los moderados. Los redactores del *Eco* no saben ó no quieren saber lo que son los moderados de esta provincia á quienes han tenido la inadvertencia de censurar en esas breves líneas.

uso voluntario: cada ciudadano es dueño de votar ó no, segun le prescriba su conciencia política. Abandonar los derechos electorales por pura desidia es un grave desacierto: pero quien deja de votar porque

FOLLETIN.

EL DUQUE DE ALBA. (1)

POR
MANUEL GONZALEZ.

PARTE III.—CONTINUACION.

RALF.

—Si supieseis, replicó Enrique. Ha llegado la decrepitud para este hombre cuando todavia está en la fuerza de la edad. Está calvo, martirizado por tormentos terribles y su cuerpo es una laga. Sin embargo, no se queja, hace oracion y esto le da valor. Está tan débil, que le han quitado las cadenas. Hace un año que está trabajando en hacer un agujero en la pared que separa estos dos calabozos; ayer mismo concluyó su obra y cuando me habló y le contesté, exclamó con una alegria imposible de espresar. "¡Oh! ya no estoy solo."

—Que dulce es su voz, dijo Margarita, que sentia asomarse en sus ojos algunas lágrimas, me penetra el corazón.

Cesaron los cantos en aquel momento; pero casi en

el mismo instante el cautivo se arrimó á la pared y con un acento solemne hizo á Enrique esta pregunta.

—Compañero, ¿sois flamenco?

—Soy de Frisa, repitió el jóven Brederode.

—De Frisa, repitió con emocion la voz del cautivo: ¿y por qué crimen estais preso? Tal vez como yo por sospecha de heregia.

—Mi crimen es mucho mayor, replicó Enrique; ¿ignorais acaso los sucesos que han pasado en Flandes desde hace muchos años?

—¡Ay! para mí los años que han pasado no han tenido mas que un instante y este instante ha durado mas de un siglo: al principio procuré contar los dias y noches de mi cautiverio, pero aqui la noche es eterna. Me han olvidado y he vivido inmóvil, mudo, sepultado como un reptil mal sano entre estas murallas de piedra, con el corazón roído por el recuerdo incesante de mi familia y llorando por mi patria esclava.

—Pero Flandes está en revolucion, respondió Enrique con ardor. Bien pronto serán libres los flamencos; las hogueras de la inquisicion han hecho mártires, el conde de Barlaumont nos ha tratado de sediciosos y nos hemos llenado de gloria con ese nombre: y con el palo en la mano, las alforjas al hombro, la barba afeitada, vestidos de paño gris, mendigos de la libertad flamenca, hemos recorrido las ciudades y campiñas reclutando enemigos á los españoles.

—¿Qué decis? ¡Gran Dios! mormuró con voz casi apagada el cautivo.

—Digo, exclamó Enrique, que los Países Bajos van á escapar del yugo de la España.

—¡Oh Dios mio! ¿llegarán algun dia á realizarse los sueños de mi juventud? ¿Se están batiendo en Flandes y yo no estoy libre y no tengo una espada! dijo el pobre prisionero; bendito seas, jóven, porque has rescatado todos mis sufrimientos con esa noticia; ¿pero quien eres tú, que tan noblemente defiendes á tu patria?

—Me llamo Enrique de Brederode, respondió dulcemente Enrique.

—¡Enrique! exclamó el cautivo con una alegria y sorpresa indecibles! El hijo de mi amigo el baron de Brederode! ¡Estás aquí prisionero como yo! ¡has bajado á mi tumba! ¡Oh! tu puedes hablarme de mi familia que no he olvidado porque ha velado al lado mio como una fantasma silenciosa y querida.

Enrique y Margarita se habian mirado uno á otro, habian quedado pálidos temblando al oír esas palabras, pronunciadas con la alegria salvaje del delirio. Temian llegar á comprender, Enrique no tuvo fuerzas para responder desde luego. Se oian las palpitations de su corazón en el silencio del calabozo, interrumpidas de vez en cuando por el ruido siniestro que hacia el agua al caer de la bóveda.

—¿Quien sois? preguntó en fin Enrique.

(1) Véanse los números 55, 57, 59, 61, 62, 64 y 66.

no se considera con la libertad suficiente para hacerlo, ó por otro motivo semejante, no incurre en falta. Esto es evidente.

El partido moderado de Cádiz no abandona por desidia los derechos electorales ni es muy reducido y escaso, supuesto que en estos últimos meses y en otras ocasiones anteriores se ha presentado á votar en suficiente número para ganar las elecciones. Aun prescindiendo de las de 1840, en 1837 y 1836 quedó victorioso el mismo partido. Si ahora no votan es porque no cuentan con las garantías necesarias.

¿Para que injurarlo? Una de dos: ó al partido *triumfante* le importa que concurren á las elecciones ó no le importa. Si no le importa, deje en paz á sus adversarios supuesto que estos ningún daño le hacen en retirarse de la escena política. ¿Qué mas puede pedir un gobierno á sus enemigos sino que no conspiran ni voten? Claro es que los moderados no conspiran: y de ello nadie lo pone en duda: lo único que podrían hacer es votar y no votan, por consiguiente no hay mas sino darles *las gracias*.

Pero hagamos la segunda suposición que es la que nos parece mas acertada; el gobierno y el partido dominante deben desear que los moderados tomen parte en las elecciones: porque es bien claro que en un régimen como el que ahora tenemos nadie deje de votar sino es por razones muy poderosas, y esas nada favorables á los gobernantes.

Puesto que tal sea su deseo ¿qué es lo que deben hacer para verlo realizado? Con injurias y dictérios nada han de adelantar. Mientras mas ofendido y ultrajado se vea el partido moderado, menos libre y seguro se ha de crear en el uso de sus derechos políticos. Nadie se cree libre, ni nadie irá á votar á la fuerza.

Lo que el partido dominante debe hacer es porvenir infundir á los moderados la seguridad que les falta, con la templanza de su lenguaje, con la justicia y comedimiento de sus obras. Es decir: haciendo lo contrario de lo que han hecho en Palencia, en Córdoba, en Málaga, en Manzanares, y mas cerca aun, en Tarifa.

Mientras veamos lo que ahora vemos, y pudiéramos decir nuestra opinion, aun con peligro de que se nos injurie que es lo que ahora nos sucede, diremos con la acostumbrada independencia las razones que tienen los moderados para dejar de acudir á las votaciones.

Son por lo general los moderados de quienes hablamos, hombres pacíficos, honrados é independientes. ¿Qué mas pueden desear ni que mas desean sino que gobierne bien la Regencia, y que proteja sus in-

tereses? Es verdad que desconfian mucho de que llegue este deseo á realizarse: pero al fin al gobierno le toca hacer todo lo posible para inspirarles confianza. Preciso es que trabaje á este fin si ha de ser subsistente y firme su poder, lo que nos parece muy dudoso, si sigue por el camino que ahora lleva.

Mejor servicio hacian por cierto á los ministros Regentes sus amigos del *Eco* en persuadirlos de esta verdad que en aumentar el descontento de un partido numeroso é influyente.

Esto en cuanto á los moderados: permitasenos añadir dos palabras sobre el *Globo*.

Hace pocos dias hubimos de contestar en dos largos artículos al corresponsal del *Correo*, periódico moderado de la corte. Se nos censuraba por nuestra neutralidad y tibieza hasta el punto de tacharnos de indiferentes; respondimos que eramos neutrales en cuestion de personas: de manera alguna indiferentes en materia de principios.

Ahora se nos hace una inculpacion opuesta. Se dice que defendemos con calor las doctrinas retrógradas á la manera que acostumbraba el *Tizamo*, y en boca de quien estas palabras escribe, significan lo mismo que si hubiera dicho *con violencia y con pasión*.

Lo que debemos deducir de ambas censuras, bien comparadas, es que ni serémos tan tibios é indiferentes entre los principios de orden y de anarquía, como el corresponsal del *Correo* supuso; ni tan apasionados retrógrados como lo dá á entender el *Eco*.

No sabemos si nuestro deseo estará cumplido lo que queriamos era defender nuestras propias ideas con templanza y con energia, sin sujetarnos á aplaudir jamas los estrafios de alguna bandería.

En la situación deplorable en que nos encontramos, no es maravilla por cierto ver que en las provincias se desobedezcan las órdenes del gobierno supremo, y se desobedezcan impunemente por las autoridades subalternas; pero algunos de estos actos anárquicos estan acompañados de circunstancias tales, que su existencia parece imposible ó al menos inverosímil. Lo que acaba de hacer el gefe político de Asturias no dejará duda alguna á nuestros lectores de esta verdad.

En los dias del pronunciamiento, cuando la provincia de Asturias, como todas, ó casi todas las del reino, estaban gobernadas por una Junta revolucionaria, fué desterrado á Leon el gobernador eclesiástico de Oviedo, hombre septuagenario, achacoso y lleno de dolencias. A consecuencia del decreto de la Regencia provisional de 7 del mes pasado, alzando los destierros de las juntas, y mandando que los

—Soy el conde de Lemée, exclamó el cautivo: soy el amigo de tu padre!

Un grito agudo se escapó á los dos jóvenes: pero Enrique dijo con energia.

—Eso es imposible! nos queréis engañar. Ha muerto, ha muerto hace mucho tiempo.

—Muerto para el mundo, es cierto, respondió con una voz lúgubre el cautivo; pero no para sus verdugos que han venido muchas veces á notar en él la ciencia de los tormentos.

—Qué horror! qué horror! exclamó Enrique.

—Padre mio! padre mio! exclamó Margarita con estremecimiento convulsivo y apoyando contra la pared su frente helada.

—¿Qué voz es esa que he oido que ha turbado mi corazón? murmuró el conde. Oh! mi cabeza se estravia! Esta es una ilusión, no es verdad. Está solo Enrique, no me engaño, hablame de ella. Si supieras que suplicio es saber que en derredor nuestro se agita la vida humana y que nuestras miradas no pueden penetrar las tinieblas, nuestra boca aspirar un aire puro bajo la bóveda celeste y nuestros brazos estrechar contra nuestro corazón á las personas que se aman. Oh! añadió con un movimiento de desesperacion, creed que he de morir en este sepulcro y que jamas oiré las voces queridas de mi muger y de mis hijos, ¿pero no me respondes Enrique?

—No estoy solo, conde de Lemée, dijo el joven.

—No me engañaba, continuó el cautivo. Me habia

parecido haber oido una voz dulce como la de mi Ketha! Oh! si pensase en mi, pero tal vez en este momento se rie, canta, y es feliz. Me habrá olvidado.

Margarita se sentia morir.

Es feliz, interrumpió con dureza Enrique. Ha olvidado á su padre, lo cree muerto con justicia por los españoles. Es una religiosa.....

—Gracias, gracias, murmuró ella.

—Una santa, añadió Enrique.

—Piedad! piedad! en nombre de tu amor! Enrique.

—Es la hija adoptiva del Duque de Alba, exclamó en fin con una voz de trueno.

—Ah! tu mientes, exclamó el conde estupefacto.

—No, no, no lo creais, padre mio, dijo entonces Margarita. Apretaba sus blancas y pequeñas manos contra el agujero de la pared como si hubiese querido agrandarlo. Saltaba la sangre por debajo de sus uñas, color de rosa, sin que ella misma lo advirtiera. —No lo creais, vuestra hija os ama, os oye y os alabará!

—Mi hija! ¿seria posible Dios mio? Habla, Enrique, no te burles de un pobre cautivo.

Y sus ojos resplandecian como si estuviesen animados del fuego divino de la juventud; sus manos arrugadas asian la pared; su corazón estaba pendiente de los labios de Enrique.

—Es vuestra hija Ketha quien os habla, conde de Lemée, dijo con gravedad el conde de Brederode.

—Mi hija! dijo el cautivo. ¿Qué está aquí junto á

desterrados pudan volver al pueblo de su domicilio ó al que mas le conviniese; el gobernador eclesiástico de Oviedo creyó que podia restituirse á esta ciudad. ¡Idea singular! ¿Y en qué podria apoyarla el anciano sacerdote? ¡en un decreto de la Regencia! ¡como si ademas de este poder del Estado no hubiera otros mas poderosos, mas eficaces que él en España! Por ejemplo: el gefe político en comisión de la provincia de Asturias:

Antes que el desterrado hubiera pisado sus límites, recibió una orden del gefe político mandándole que volviese atras, ó que se atuviera á las resultas, si llegaba á entrar en la provincia! En vano fué que hiciera presente sus padecimientos físicos y el mal estado de su salud, porque todo fué inútil, y el fin del señor gefe político quedó cumplido.

No sabemos que hasta el presente el gobierno supremo haya tomado medida alguna para hacer entender á esa autoridad de provincia sus deberes y hasta donde se extienden sus facultades: pero si hechos como estos se toleran, si no se pone un pronto remedio, no nos mos hasta donde podrán llegar sus consecuencias.

A nuestras lectoras.

Sin que se entienda por lo que vamos á decir queremos hacer un agravio á nuestros lectores, no dispensarán esta franca confesion: tenemos una predileccion especial por nuestras lindas lectoras: y cuando se trata no de los partidos, ni de la Regencia, sino de elegir una novela para traducirla, y publicarla, consultamos exclusivamente el gusto de ellas y no de ellos, ¿conseguimos divertirlos? esto lo ca decidirlo á un tribunal, la verdad sea dicha, que nos inspira algo mas que respeto, porque nos sentimos inclinados á la adoracion.

Y si se nos tacha de idólatras, contestaremos que cuando volvemos la vista en derredor de nosotros, nada encontramos tan bello, ni tan completo como una muger.

Deseosos de cumplir nuestro objeto, hemos tratado de hacer amena la lectura de nuestro folletín publicando novelas de distintos géneros. *Hércules Atreido* y el *Duque de Alba* nada tienen de comun; *Gorgio Valvin*, que empezará muy pronto, no se parece ni á la una, ni la otra: es una novela de los salones de Paris, llena de interes, de intrigas y de amores aristocráticos de la alta sociedad: está escrita por Federico Soulié, el autor de las memorias del Diablo, del Maestro de escuela &c., y es una de sus producciones literarias que mas han agradado en Paris, donde los periódicos la han publicado hace poco: es algo larga; pero creemos que sea esta una ventaja, no un inconveniente.

mi!..... y no puedo verla y no puedo estrecharla contra mi corazón! O verdugos, os maldigo por la primera vez! Pero que yo oiga al menos tu voz, hija mia! dime que Enrique ha mentido y que tu estás aquí presa por el mismo crimen que tu padre.

—No! murmuró con trabajo Margarita, no mancharé mis labios con una mentira; desde muy pequeña me han enseñado á mirar el patriotismo flamenco como una rebelion, y hasta este dia he debido tener fe en lo que me han enseñado. A precio de mi vida os juro que os salvaré á ambos.

En este momento entró el carcelero y dijo bruscamente; señorita, ha pasado la hora, es preciso partir. El conde no habia respondido nada; pero la joven habia dado suspiros ahogados. Levantó con sus pequeñas manos las pesadas cadenas de Enrique y puso en ellas sus labios con el corazón lleno de un santo entusiasmo. Siguió entonces al carcelero y la puerta volvió á cerrarse tras de esta generosa niña que parecia llevar consigo la esperanza. No les asustaron esta vez ni las escaleras tortuosas que tubo que subir, ni los largos corredores de aquellas tumbas de hombres vivos. Las cárceles formaban en efecto las bodegas del palacio y sin cesar el maldoromo y sus satelites tenían los pies sobre sus victimas. Al llegar al patio interior, Margarita subió una escalera secreta que conducia á una puerta de hierro guardada por uno de esos alabarderos albanos completamente fieles al duque. Dió al soldado la consigna y al pa-

NOTICIAS DEL REINO.

SAN SEBASTIAN 11 DE DICIEMBRE.—A la alocucion publicada por el gefe político de esta provincia, anunciando á los pueblos de ella haberse encargado de la autoridad política, los alcaldes de Tolosa, Azpeitia, Azcoitia y Andoain contestaron á nombre de los respectivos ayuntamientos, que habiendo la junta particular hecho una protesta con acuerdo de los apoderados de aquellos pueblos se pondrian en contradiccion consigo mismos si reconociesen la autoridad del gefe político. A vista de esta contestacion les ofició el gefe político que se presentasen á su disposicion, con propósito de amonestarlos, persuadirlos y hacerles reconocer su error; y el alcalde de Azpeitia á D. Asensio Ignacio Altura respondió, insistiendo en su oposicion al reconocimiento, y en cuya consecuencia acordó el señor gefe político el arresto y formacion de causa al precitado alcalde, quien ha sido conducido á esta ciudad y puesto, con los documentos justificativos de su culpa, á disposicion del señor juez de primera instancia de esta ciudad.

BURGOS 12 DE DICIEMBRE.—Esta audiencia se halla enteramente abandonada. Solo hay en ella tres magistrados y un fiscal; faltando por consiguiente el regente, seis ministros y otro fiscal.

GRANADA 9 DE DICIEMBRE.—Antes de ayer Domingo se han celebrado en esta las elecciones democráticas para los compromisarios que han de nombrar los individuos que deben renovar la mitad del ayuntamiento para el año próximo. En ellas han triunfado el partido *Rodista*, á pesar de que el *Zamorista* no se ha descuidado. Entiéndase que estos dos contrincantes pertenecen al célebre Setiembre aunque en distinta cuerda. Los moderados como dije á Vds., les dejaron libre el campo, y ni siquiera se sentaron á dar su voto.

En las elecciones para diputados de provincia tambien se encuentran solos y dueños del campo: hablo en cuanto á Granada; pues tengo entendido que los partidos se han animado algo de resultados que el cuartel general ha querido imponerles la ley señalándoles personas.

(Correo Nacional.)

MADRID 15 DE DICIEMBRE.—En Vitoria ha causado algun disgusto la disposicion del gobierno para que se encargue el comandante militar del mando político de la provincia, y la prision de los alcaldes de Tolosa, Azpeitia, Azcoitia y Andoain no deja de alarmar á las tres provincias. Nosotros creemos sin embargo que la autoridad del gobierno quedará en buen lugar, y que cederá aquel pais no pudiendo hacer otra cosa en el momento; pero quisieramos que no se pusiese á los vascongados en el caso de mostrarse hostiles en cuanto para ello encuentren una ocasion: quisieramos que sinceramente quedasen unidos al resto de la nacion por los lazos de la fraternidad.

—En el *Vascongado* de 11 del actual se lee lo siguiente: "Una nacion y un ejército que acaban de hacer una guerra heroica, se ven mandados por generales que no han oido una bala en esta guerra. Los destinos que recientemente acaban de obtener los Sres. generales Infante, Rodriguez Vera y Sancho, comprueban esta verdad. ¡Soldados vencedores! ved arrinconados al mismo tiempo á Belascoain, O' Donnell, Azpíroz, Burso, Pavia y tantos otros valientes."

(Castellano.)

—Escriben de Cuenca que no ha ocurrido novedad al hacer la eleccion para conejales, ni era feil que ocurriese, porque han sido muy pocos los que han ido á dar su voto.

—Un nuevo periódico va á publicarse en Bilbao llevando por título el *Vizcaino Originario*: parece que este periódico sostendrá opuestas doctrinas á las del *Vascongado*, periódico que ya se publica en aquella villa.

—En un periódico de Barcelona leemos lo siguiente: "Ha llegado á nuestras manos una comunicacion de

to le vió descansar la alabarda. Tocó entonces un boton de cobre que habia en la puerta y se abrió. Hallóse de repente en un gabinete oscuro que se parecia á aquellas angostas y fúnebres galerias de los palacios de los principes, donde el puñal de ciertas testas coronadas esperaba al héroe sospechoso, ó donde la muda cuerda se enredaba hábilmente en el cuello de los muy afortunados bajaes ó de los vixeyes que gozaban de demasiada popularidad.

Y entonces tembló esta jóven, la que habia respirado con tanto valor el aire fétido de los calabozos y oido las blasfemias y quejidos de los cautivos. Solo una cortina de seda laseparaba de la sala inmediata, y no obstante sus manos no se atrevian á descorderla, y es que esta habitacion era la sala de deliberaciones del consejo de las urbulencias. De aquí salian las sentencias que le habian hecho dar el nombre del tribunal de la sangre. Margarita oyó sin embargo voces tranquilas y dulces en este recinto fatal, entonces le picó la curiosidad en el momento que la vida de su padre y la de su amante eran el objeto de la conversacion, y lo que oyó fué tan horrible que escuchó sin compasion hacia si propio. Al oír la llamada del mayordomo, los conserjeros Juan de Vargas, licenciado, y el doctor Luis Delnio daban paseos por la sala y hablaban con familiaridad. Asi D. Luis, decia Vargas, asegúrais que tenemos aun quince mil causas penitentes.

—Los filos del hacha se embotarán con estos pergaminos, Sr. D. Juan,

Sr. D. Julian de Villalba, encargado de la correspondencia y de la agencia general en comision por España en Roma, dirigida en 27 de Octubre último á la junta de comercio de esta ciudad, que entre otras cosas dice lo siguiente:

"Aunque sea extraño el encargo de la junta, me permitiran VV. SS. aprovechar esta ocasion para participarla lo que debe ser muy satisfactorio á la misma por cuanto es glorioso á la España en general, y en particular al principado, de donde son naturales los mas de los jóvenes artistas. Estos ya pensionados antes, ó de presente, ya que estudian por aficion mera ó á sus expensas, se atraen la admiracion y alabanza universal por sus improbas tareas, por el sendero de buen gusto que han tomado, y por aquella arreglada conducta que es consiguiente á una asidua laboriosidad. De los nacidos en el principado merecen nombrarse los Sres. Vilar, Clavé, Cerdá, Lorenzale, Espalter, y Mitá, y otros nativos de otras provincias siguen sus huellas, viviendo todos en buena armonia, y rivalizando entre si sin envidia. La patria creo que tiene asegurado en ellos mucho lustre para lo futuro si propicia la divina Providencia nos concede la estincion de los odios civiles que sofocan el ardor de los espíritus llevados en todos ramos á los adelantamientos de la sociedad. Por medio de VV. SS. ofrezco á esa junta mi voluntad de servirla, aplaudiendo sus loables esfuerzos en beneficio de los buenos estudios."

—En ciudad-Real han tenido mayoría los moderados en la eleccion de ayuntamiento.

—Un periódico duda que sean ciertas las tropelias acaecidas en Córdoba de que ya hemos dado cuenta fundandose en que nada le ha escrito su corresponsal: sin embargo los corresponsales de los demas periódicos se hallan conformes y no pueden ponerse en duda hechos tan criminales.

(Castellano.)

—Ha fallecido en esta corte el Exmo. Sr. D. Bernardo Majeni, conde de Ibeagh, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, despues de una larga y gloriosa carrera de militar.

—Continúan emigrados de Nobelda varios vecinos que los acontecimientos de Setiembre les obligaron á abandonar su pueblo, y que á pesar de la orden de la Regencia para que vuelvan los desterrados por las juntas, no pueden verificarlo por no creerse con bastante seguridad individual.

—En Alicante siguen los preparativos de defensa.

—El Sr. enviado de Inglaterra en esta corte dió anteayer 10 un banquete al Sr. ministro de Hacienda y á otros personajes.

—Un periódico de Paris dice que se aseguraba en aquella capital que los embajadores de Inglaterra, de Rusia, de Prusia y de Austria, residentes en ella, no asistirán á la ceremonia del funeral de Napoleón. Añade el mismo periódico que parece que los súbditos ingleses que se hallan en Paris han sido invitados por el embajador de su nacion á no salir aquel dia de sus casas.

—Segun escriben de Roma, parece que el opulento magnate ruso príncipe Demido que acaba de casarse con la princesa Matilde, hija de Gerónimo Bonaparte, ha sido espulsado de aquella capital. Se ignora á punto fijo el motivo de esta novedad, aunque se cree provenga de un altercado que se ha suscitado entre el príncipe y el cardenal Lambruschini sobre las dispensas para el casamiento del príncipe que profesa la religion griega con la princesa Matilde, que es católica.

—Escriben de Mahon el 26 del pasado:

El capitán general salió de Mahon el dia 23, segun se decia, porque en Palma se habian alzado, á causa de que se queria volver á restablecer el derecho de puertas. Nada se sabe aun de positivo; porque el espreso que llegó de Mallorca iba dirigido al expresado capitán general, y este habia ya salido al parecer, precipitadamente, á muy poco tiempo de haber llegado de Ciudadela, donde habia ido, segun corria la voz, para revisar aquella plaza y sus murallas.

—Por fortuna, respondió Vargas, como dice nuestro compañero Hexe sin despertarse: ad patibulum! A la horca; he aquí nuestro discurso. Os recomiendo á ese Pedro de Berf que ha puesto pasquines en las esquinas dirigidos contra mi persona.

—Y las confiscaciones, continuó Delnio, en esto ganaremos, son suficientes para comprar la grandeza, porque no es decente que los consejeros del Duque de Alba sean solamente ricos hombres. A propósito, os recomiendo, señor D. Juan, á ese avaro Halbrecht de Harem que habia enterrado todas sus alhajas para ocultárnoslas. Traidor!

—Sois un juez muy hábil, Delnio.

—Es preciso vivir, Sr. licenciado. ¿No sois tambien el mas terrible perseguidor de los hereges?

—Y á mucha gloria, dijo Vargas. Y estoy bastante penetrado de los deberes de mi cargo para hacerlos observar que no os interesais mucho por el bien del estado, Sr. doctor. Si la codicia os domina demasiado, Delnio, y he oido decir que perdonarais á un furioso herege si os ofreciese para salvarle el doble de la suma que ganaseis en su condena.

—Algo duras son estas palabras, tartamudeó Delnio turbado por este ataque que no se esperaba. ¿Pero quien se ha atrevido á decir eso, Sr. D. Juan?, será, añadió con una sonrisa maligna, el insolente que os ha dado el nombre del *Verdugo de Frisa*.

—Es un hombre, repuso con furor Juan de Vargas. Es un hombre que se ha vanagloriado de haberse libertado

—Se susurra que se ha avisado á las autoridades españolas, para que estén á la mira de un personaje enviado de D. Miguel (pretendiente de Portugal que fué) que bajo el título de conde ó marqués de Vilume se dirige á las inmediaciones del Portugal.

Dicen de Cáceres:

"En la noche del 4 siete foragidos armados y á caballo sorprendieron el pueblo de la Nuez de abajo, y robaron en cinco casas varios efectos y dinero.

Los ladrones acometen ya las poblaciones á manera de ejércitos.

CADIZ.

MARTES 22 DE DICIEMBRE.

Los accionistas del fondo vitalicio podrán concurrir á la contaduria de Fortificacion, sita en las casas capitulares, á liquidar y percibir los réditos del mes de Diciembre de 1826 desde el dia 21 al 24 del presente mes ambos inclusivos.

Lo que por acuerdo de la junta se anuncia al público para conocimiento de los interesados en los periódicos de la capital.—Cádiz 20 de Diciembre de 1840.—Mariano Ferrer, secretario.

Alcaldia Constitucional.

Suscripcion para el monumento en Logroño á las glorias del general Espartero.

Producto hasta el 16 del corriente....	Rs. vn.	120.
Entregados por D. Andres Terry, á nombre de varios vecinos de la villa del Prado del Rey.....		96.
Total.....		216.

Cádiz 21 de Diciembre de 1840.

Lopez Dominguez.

Don José Rodriguez, que tuvo establecido un bodega en la calle del Marzal, se presentará en mi despacho de la casa Capitular el Miércoles 23 del corriente á las doce de su mañana, para enterarle de un asunto que le pertenece. Cádiz 19 de Diciembre de 1840.—Lopez Dominguez.

Capitania del puerto de Cádiz.

Aviso á los navegantes.—La Regencia provisional del Reino manda publicar para conocimiento de los navegantes el siguiente aviso oficial, relativo á los fanales que inserta el diario del Havre.

Desde el 1.º de Noviembre se mantendrán encendidas durante toda la noche sobre las costas de Francia las nuevas luces fijas en las localidades siguientes.

1.º En la isla de Saint Marcouf, departamento de la Mancha, sobre el fuerte de ella, latitud 49º 29' 55" longitud 3º 29' 0" O. El foco del aparato luminar dominará 17 metros al nivel de las pleamares de Equinocio: en tiempo claro se podrá ver esta pequeña luz, á la distancia de 3 leguas marítimas.

2.º Sobre la punta de Paerto Navals, al lado derecho de la entrada de Morchiam. El foco del aparato luminar dominará 22 metros al nivel de las pleamares de Equinocio, en tiempo claro se podrá ver esta pequeña luz á la distancia de 3 leguas marítimas.

de la justicia del consejo de lasturbulencias, ganando al que llaman la *sanguiuja de Brabant*.

—Delnio se puso pálido, la disputa iba á empezarse con mas violencia entre los dos compañeros que se echaron mutuamente miradas de aborrecimiento, cuando de repente se abrió la puerta y apareció el Duque de Alba en vestido de etiqueta llevando el Toison de oro. Sus ojos se fijaron con una espresion dura y despreciativa en los consejeros, que se quedaron petrificados, apretó el Duque sus labios como si hubiese querido comprimir la cólera que ya hinchaba las veras de su frente altiva, y acercándose á ellos les dijo con una voz friamente irónica.

¿Es acaso esta sala una antecámara para que estén en ella disputando los criados en ausencia del amo? Creéis señores, que os burlais de mí y que me haceis el instrumento de vuestras mezquinas pasiones. Sin duda soy vuestra arca, Doctor Delnio, vos que amais tanto el dinero. Soy vuestra cachilla, Vargas que os gusta tanto la venganza y la sangre, ¿pensais, señores, que acuña la moneda en provecho vuestro? La política del Duque de Alba viene de mas alto, os lo juro; le servis solo de instrumento, no lo olvideis.

—Y el mismo quien es sino el brazo de D. Felipe, murmuró una vez al oído de Margarita que por poco no dió un grito de sorpresa. La jóven se volvió y vió á un hombre, á quien no habia observado, en un ángulo del gabinete y que como ella habla escuchado todo en silencio.

(Se continuará.)

3.ª En la bahía (Varin) de Arcachon, departamento de Gironda, sobre el cabo Ferret, 3000 metros al N. de la entrada actual de la bahía de Arcachon, latitud 44° 38' 33" longitud 3° 35' 15" O. El foco del aparato lumínico dominará de 15 metros el nivel de las pleamareas de Equinocio. En tiempo claro la luz de este faral se podrá ver hasta la distancia de 6 leguas marítimas.

4.ª En la Comasque, departamento de las bocas del Ródano, desde el 1.º de Noviembre pasado el pequeño faral establecido desde 1830 sobre la ribera oriental de la embocadura del viejo Ródano (por los 43° 20' 3" de latitud y 22° 20' 30" de longitud E) será suprimido y reemplazado con un faral de primer orden y luz fija, la cual será encendida sobre la torre nuevamente construida á 55 metros al N. 37° O. del antiguo faral. El foco del nuevo aparato lumínico dominará de 36 metros el nivel del mar. En tiempo claro se podrá ver desde la distancia de 6 leguas marítimas.

5.ª En el puerto de Cassis id. de las bocas del Ródano, sobre el lado izquierdo de la entrada del puerto á 125 metros al N. 29° O. de la estremidad del muelle, situada á la derecha de la misma entrada latitud 43° 12' 30" longitud 3° 11' 40" E. El foco del aparato lumínico dominará de 28 metros al nivel del mar. En tiempo claro esta pequeña luz se podrá ver á la distancia de 3 leguas marítimas.

6.ª En el puerto de Ciudad id. de las bocas del Ródano. Desde 1.º de Noviembre último el Puerto de Ciudad será señalado por una segunda luz que será encendida en la cima de la torre recia construida á la derecha de la entrada de este puerto, sobre la estremidad del nuevo muelle y situada á 110 metros al S. del faral de fuerte Beronord, el cual se halla en los 43° 10' 56" de latitud y 3° 11' 28" de longitud E. El faral del muelle aunque menos elevado que el del fuerte, tendrá aproximadamente el mismo alcance, es decir, que su luz se podrá ver en tiempo bueno, hasta la distancia de 3 leguas marítimas. Cádiz 21 de Diciembre de 1840.—Juan Nepomuceno Vizcarrondo.

San Demetrio, mártir.

El jubileo está en la iglesia de los Descalzos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atm.
Al s. el sol.	8½ s. 0.	29,72.	SE.	Lluvia.
Al mediodía.	8¼ s. 0.	29,76.	E.	Idem.
Al p. el sol.	7½ s. 0.	29,73.	E.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 7 y 10 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 4 y 50 minutos de la tarde.

MARRAS DE MAÑANA.

Primera alta á la 1 y 42 min. de la madrugada.
Primera baja á las 7 y 54 min. de la mañana.
Segunda alta á las 2 y 3 min. de la tarde.
Segunda baja á las 8 y 11 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.

Hombres.....	3
Mujeres.....	1
Niños.....	0
Niñas.....	0
Total.....	4

PORTE MERCANTIL.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Vapor paquete ingles Montrose, cap. George Wilson, de Gibraltar en 11 horas con correspondencia.

Pasajeros que trajo.—Mr. James Bruce, D. Vicente Casal, Mr. Ferdinand Geuth, Doña Catalina Marepherson, D. Daniel Marepherson, D. Joaquin Loizaga, D. José Ors Ortuno y D. Joaquin Miralles.

Bergantin americano Albertina, su cap. J. G. Joller, para el O.

PARA LA HABANA EN DERECHURA.

Saldrá á la mayor brevedad por tener parte de su carga, el bergantin español Veloz Mariana (a) AYAMONCINO, forrado y clayado en cobre, su capitán D. Ma-

nuel Dominguez.—Lo despacha D. Vicente Maria de la Portilla, calle del Vecedor, número 53.

PARA LA HABANA

con escala en Canarias y Puerto-Rico.

Recojerá la correspondencia el 2 de Enero próximo el CORREO MARITIMO NUMERO 2, su capitán D. Jaime Rabech; admite un resto de carga y pasajeros, á los que se dará un trato esmerado.—Lo despacha D. José Bermejo, calle de las Descalzas, número 54.

Lonja de Corredores.

CADIZ 21 DE DICIEMBRE.

CAMBIOS.

Madrid....	á 90 días fecha.....		
	á 60 d.....		
	á corto.....	3/4	p 3/4 quib. papel.
Barcelona, en pf. á 8 d. v.....		1/2	p 00 benef.
Valencia....	á corto.....	1/2	p 00 benef.
Bilbao....	á corto.....		
Coruña....	á corto.....		
Sevilla....	á corto.....	1/2	p 00 quib. papel.
Santander....	á corto.....	1/2	p 00 benef. papel.
Granada....	á corto.....	1/2	p 00 quib. papel.
Alicante....	á corto.....	1/2	p 00 quib. papel.
Málaga....	á corto.....	par	papel.
Londres.....		37 1/16	nominal.
Paris.....		78	nominal.
Hamburgo.....			
Génova.....			
Gibraltar á 8 días v. f.....	par		
	á 90 d.....		

FONDOS PUBLICOS.

Titulo del 5 antig. cup. corr....			
Dhos. nuev. con el cup. corr....	21	p 3/4	nominal.
Dhos. en cortas cantidades....	21 á 25		
Dhos. del 4 con el cup. corr....	18	p 3/4	nominal.
Vales No Consolidados.....	51		pf. papel.
Certif. de deuda sin interes anterior al 1.º de Mzo. 1836....	8½	p 3/4	papel.
Dhas. en cortas cantidades....	9	á 10	
Dhas. poster. al 1.º Mzo. 1836....	5½		nominal.
Cupones vencidos.....	19		nominal.
Libranzas admisibles en pago de derechos.....			

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Viajarán en los días y á las horas que siguen previniéndose que estas salidas podrán ser alteradas, ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.

Del Puerto.

MARTES 22.

9½ de la mañana. | 8 de la mañana.
3½ de la tarde. | 2 de la tarde.

MIÉRCOLES 23.

10 de la mañana. | 8½ de la mañana.
3 de la tarde. | 1½ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 2 en proa.

segunda empresa de vapores entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

De Cádiz.

Del Puerto.

EL BETIS.

MARTES 22.

10½ de la mañana. | 8½ de la mañana.
1½ de la tarde. | 11½ de idem.

Precios: 5 rs. en popa y 2 en proa.

Estas salidas no podrán ser alteradas ni suprimidas sino por algun incidente imprevisto que la empresa no pueda evitar.

Los billetes se despachan en Cádiz en la oficina de dicha empresa, situada frente á la escala de la capitania de puerto, y en el Puerto de Sta. Maria junto al ventorrillo de Vista Alegre, frente al muelle.

El TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Jueves 24 del corriente á las 9½ de la mañana.

ANUNCIOS.

GRAN surtido de géneros de todas clases en la tienda nombrada de MARCOS CUESTA, calle de la Amargura, núm. 99, donde estuvieron los encurtidos. Se acaba de abastecer nuevamente de un completo surtido de paños, bayetas, coberturas, merinos, papolones y toda clase de lienzos, los cuales se realizarán desde hoy á los equitativos precios siguientes:

Paños azules de Alcoy, de buena calidad, á 24, 30 y 40. Dichos idem de Tarrasa y Sabadel, á 45, 50, 60 y 80. Dichos negros, bronceos, e loretos listados, de di-

ferentes fabricas del reino, á 25, 28, 35, 45, 50 y 85 rs. Dichos de damas, de todos colores, superior calidad, á 35 y 40. Bayetas de todos colores, á 11, 18, 22 y 24 rs. Coberturas, á 40 y 45. Dichos cameros, á 60, 80, 100 y 120. Merinos labrado y lisos, color de última moda, á 18 y 20. Colchas de abrigo, de dibujos preciosos, á 50 y 70 rs. Papolones de abrigo, á 20, 25 y 40. Dichos dobles de lana pura, á 43, 55, 70 y 89. Dichos de raso de lana, labrados, á 90 y 100. Escoceses de cuadros muy bonitos, propios para vestidos de niños, á 9 y 10. Franela muy fina, á 18 y 20 rs. Camisetas de lana, finas, á 20, 24, y 28. Tejido ciopelo negro y azul superior, á 44 y 48. Tejido ton superior á 34. Dicho ingles de pelo largo, á 45 rs. Chaconal, dibujo precioso para trajes, á 43. Pantalones de 2 varas, de espumilla, de colores, á 90, 100 y 120. Dichos, grana, hermosos, á 110, 120 y 140 rs. Dicho de vara y media, á 70 y 90, y de 7 cuartales de los colores, á 48 rs. Dichos para la mano, á 18 De más crecida, dibujos muy bonitos, á 23. Bombas blancas y de color, á 4, 5 y 6. Dicho doble, de vara de ancho, á 7 y 8. Dichos labrados muy bonitos, á 9 y 11. Tallas gallegas con listas azules y encarnadas á 7, 9, 10 y 12. Juegos de mantelería á 80 y 120. Mantelería de 2 varas de ancho, á 12 rs. Creas francesas, y hermanitas, loretos, á precios arreglados. Lienzos de colores á 3½ y 4½. Coti, á 5½. Bretañas angostas, superiores á 60 y 65 rs. Dichas anchas, á 90 y 100. Ombros superior, á 12 y 15. Cotray, muy rico, á 15, 18 y 20. Guingas listadas, para camisas, á 4 y 5; y de hilo, á 7 rs.

Ropa hecha, la cual, no gustándole al comprador, se le hará á su gusto, por maestros de la casa, con mayor prontitud. Capas de hombre, paños azules, de na clase, á 10, 12, 15 y 20 pfs. Dichas de paño fino, á 8 y 10 id. Capas de señoras, hechas á la última moda, paño damas, á 10, 12 y 15 idem. Dichas de lana, á 80, 100, 140 y 180. Capotes de hombre de azul y bronce, empínicos, á 12, 15, 18 y 20 pfs. Dicho de barragan, furrados, á 12, 16 y 20 id. Dichos de niños, paños de todos colores, á 100, 120, 160 y 200. Chaquetas de paño, de todos colores, de hombre, á 80 y 100. Pantalones de idem, á 45, 55, 65, 80 y 100. Chalecos de genero de invierno, de última moda, á 35 y 35 rs. Levitas, de paños finos, de hombre, hechas á la última moda, á 8, 10 y 12 pfs. Dichas de algodon bayeton, y paño, á 100, 120 y 160 rs.

Ropa blanca.—Camisas de olanda superior, hechas, á 40, 50, y 60 rs. Dichas de britania superior, á 35 y 40 rs. Dichas de royala, creta y retorta, á 20 y 25 rs. Dichas de colores, á 15 y 20. Calzoncillos de idem á 8, 10 y 12. Camisas de mozer, á 18 y 20. Dichas puntas bordadas, de olanda, á 35 y 40. Sillas de creta, á 20 y 25, y de creta francesa, á 35 y 40.

SE ven en juntas ó separadas dos casas contiguas á la calle nueva de Santa Elena de esta ciudad, de construcción moderna, con ocho cuerpos y cuatrocienas, cada una con balcones á la plaza del mismo nombre.—Otra principal baja en Puerto Real, situada en el centro de la calle Larga, esta y las otras libres de todo gravamen, títulos corrientes, bien acondicionadas, y en el momento se trata de enagenarlas con la mayor equidad, y baja para el comprador con consideracion á la presente época; para los demas informes y esplicaciones más se acudirá á la Alameda, número 93.

EL BALSAMO POTENCIAL para todas edades la cabeza equijerta de cabello de color natural solo con tener el casco humedecido con el y no mojárselo con agua, que se despachaba en la casa de la calle de la Carne, esquina á la plaza de los calzos, se trasladó á la calle del Rosario, esquina al Baluarte, y su fabricante hace presente al público que en este punto se encontrará el legitimo y no ninguno de esta ciudad ni fuera de ella y todos los irán con este sello.

EL dueño de la confiteria y reposteria de la plaza de Sto. Domingo, frente al mismo convento, ofrece al público sus efectos á los precios siguientes: bizcochos á 1 libra, reposteria á 40 cuartos id., turroncillo á 14 pfs. id. de piñon á 3½ rs., id. tierno á 4½ rs. id., fruta á 1 id. jalea á 3½ rs. la caja.

Teatro Principal.

Mañana se ejecutará el drama en 6 cuadros los II el echizado, en el que se presentará por vez la primera actriz Doña Josefa Valero.—Terminará con baile nacional.

A las seis y media Editor responsable: A. ACUÑAR.

Impronta del GLOBO, calle de la Verónica, número 10.